

ACTA DE INSPECCION

D/D^a. [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintinueve de junio de dos mil dieciséis en la **CLÍNICA VETERINARIA BAHÍA**, con NIF [REDACTED] que se encuentra ubicada [REDACTED] en Santander.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la radiografía veterinaria, ubicada en el emplazamiento referido, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria con última modificación de fecha 4 de mayo de 2007.

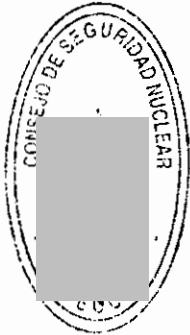
La Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Trabajadora de la Clínica, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación dispone de un equipo fijo de rayos X con un generador de la firma [REDACTED] | modelc [REDACTED] y un tubo de la firma [REDACTED] | modelo [REDACTED] y n/s 12G1157. _____
- Disponían de dos delantales plomados, tres protectores de tiroides y unas manoplas. _____



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Disponen de una acreditación concedida por el CSN para Dirigir. _____
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas, gestionadas por _____ correspondientes al mes de abril de 2016 para un usuario. _____
- Este dosímetro está a nombre de D^a _____ y actualmente lo utiliza D. _____.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

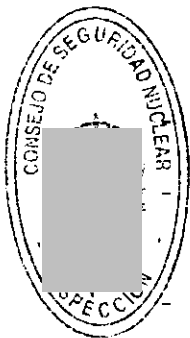
- Con fecha 20/02/2012 la empresa _____ (ERX/BI-0007) realizó la sustitución del tubo con n/s 1A446 por otro igual con n/s 12G1157. Estaba disponible la Hoja de dicha intervención. _____

Disponen de un contrato escrito con la UTPR _____ U.

Disponen de certificado de conformidad de la instalación a fecha 23/03/2015. Se adjunta en el anexo. _____

Estaban disponibles los controles de calidad y medidas de los niveles de radiación realizados por el técnico D. _____ perteneciente a la UTPR _____ a fecha 06/10/15. En los controles de calidad aparece el n/s del tubo antiguo 1A446. _____

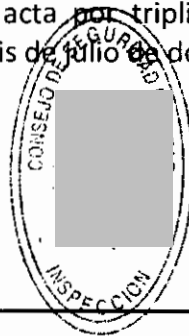
- Se entregó copia a la Inspección del informe anual de la instalación correspondiente al año 2014. _____
- La instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico de referencia RX/S-1216 cuyo Titular es D. _____ tiene registrado el mismo equipo de rayos X que la instalación de la Clínica Bahía. Según se manifestó, el equipo fue trasladado a esta instalación en la calle _____ y que no se solicitó la clausura de la otra instalación en la calle _____.
- Actualmente, donde se ubicaba la instalación del titular D. _____ hay una tienda para animales. _____



CUATRO. DESVIACIONES

- El número de serie del tubo que consta en los datos registrales de la instalación de rayos x no coincide. _____
- En el certificado de conformidad se indica que se mantienen las características materiales recogidas en la inscripción vigente, cuando en verdad se ha cambiado el tubo de rayos X. _____
- La instalación no se encontraba señalizada reglamentariamente y no dispone de medios para realizar un control de accesos. _____
- D. _____, que actualmente es la persona que maneja el equipo de rayos X no dispone de la correspondiente acreditación para dirigir u operar.
- No estaba disponible el Programa de Protección Radiológica. _____
- No se realiza el control dosimétrico de acuerdo a lo establecido en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear seis de julio de dos mil dieciséis.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del "CLÍNICA VETERINARIA BAHÍA" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 _____


Yo [REDACTED], de acuerdo con las desviaciones remitidas en el acta CSN/AIN/01/RX/S-1377/16 con fecha de inspección 29/06/2016 adjunto documentos de resolución .

A quien pueda interesar

En Santander a 29/07/2016

Firma:



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 13415

Fecha: 09-08-2016 10:32

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/01/RX/S-1137/16, de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciséis correspondiente a la inspección realizada a la instalación de **CLÍNICA VETERINARIA BAHÍA**, el/la Inspector/a que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Se aceptan los comentarios realizados con respecto a las desviaciones detectadas.

En Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a 7 de septiembre de 2016.

Fdo.:


INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS